

Machala, a 03 de Octubre del 2.000

Señor
Manuel Maldonado Loayza
GERENTE GENERAL DE OROCONTI S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, JOSE CRISTOBAL CUJILAN TABARA, he cedido y transferido el total de mis acciones por el valor recibido, a favor de BLANCA GIRALDA VARGAS RUIZ , 500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
0015	500	18501 AL 19000	S/. 500.000

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Yo, cónyuge del cedente, , suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Los Señores José Cujilán Tabara y Blanca Vargas Ruiz .son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de **OROCONTI COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A.**

Atentamente,


José Cristóbal Cujilán Tabara
C.I. 0901934190
CEDENTE


C.I. 090592967-5
CESIONARIO

C.I.
CEDENTE